INFORMACIÓN **IMPORTANTE**

estafeta®

ARTÍCULOS **PROHIBIDOS**

RESTOS HUMANOS, ANIMALES Y MATERIAL BIOLÓGICO



Cadáveres, órganos, extremidades, embriones o cenizas (humanas o animales).



Muestras clínicas de laboratorio o biológicas, humanas o animales.



Plantas, vegetales y/o animales (vivos o muertos).



Pieles y cueros de animales, marfil, carbones o diamantes industriales.



Comestibles o artículos perecederos de fácil descomposición.

MERCANCÍA CON RESTRICCIONES DE TRANSPORTE O ESTADO FÍSICO



Mercancía dañada para reparación, defectuosa o retirada del mercado.



Vidrio en todas sus presentaciones



Líquidos



Bebidas alcohólicas.



Bienes con empaque visiblemente mojado, que goteen o despidan mal olor.



Pacas de mercancías de origen extranjero.



Medicamentos controlados y no controlados.



Cualquier mercancía que requiera para su conservación, de condiciones especiales.

ARMAS, SUSTANCIAS ILEGALES Y MATERIALES PELIGROSOS



Armas de fuego, armamento, cartuchos o municiones (auténticas o de imitación).



Bienes magnéticos (oxidantes o radioactivos), materiales explosivos y gases comprimidos.



Materiales apegados al Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos (tóxicos, inflamables e infecciosos)



Estupefacientes y psicotrópicos

OBJETOS DE ALTO VALOR O NEGOCIABLES



Joyas, dinero en efectivo, metales preciosos y antigüedades.



Valores, dinero en efectivo o documentos negociables (títulos de valor).



Piezas de arte.

MATERIALES PROHIBIDOS POR NORMATIVIDAD



Mercancía o productos cuyo transporte, importación o exportación esté prohibido por alguna ley, estatuto o reglamento nacional o internacional.



Artículos de origen extranjero que carezcan de documentación legal para su internación y estancia en México.



Además, se consideran todos aquellos artículos restringidos por las leyes, disposiciones de autoridad y la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA).

TABACO Y DERIVADOS



Hojas sueltas de tabaco, puros, cigarrillos preenrollados o eléctricos.

CONTENIDOS PROHIBIDOS



Pornografía y materiales obscenos en cualquier formato.

Número de consulta sobre artículos permitidos en envíos internacionales y sus condiciones.Tel: 800 378 2338

RESTRICCIONES PARA **LA RECEPCIÓN DE ENVÍOS**



No se permite enviar dos o más paquetes atados entre sí.



No se aceptan paquetes con empaques de color oscuro (como bolsas o cajas negras).



No se reciben cajas que muestren símbolos de inflamabilidad, corrosión o riesgo de explosión y que, por ello, deban transportarse en tarimas o pallets.



No se permiten envíos en cajas de huevo debido a la normatividad fitosanitaria.



No se recibirán envíos que indiquen como remitente centros operativos o sucursales de Estafeta; esta restricción aplica para sobres y paquetes.

Descarga nuestro manual de empaque

Para más información consulta nuestro sitio web **www.estafeta.com**

5 PASOS **PARA UN EMPAQUE EXITOSO**

Un buen empaque protege tu envío y reduce el riesgo de daños durante su manejo y transportación. Sigue estas recomendaciones:



1 Usa una caja en **buen estado,** preferentemente nueva.

2 La caja debe ser **más grande que el contenido** del envío (5 cm). Rellena el espacio con material de protección para reducir impactos.



Agita suavemente la caja: si el contenido se mueve, agrega más relleno.



3 Cierra la caja con cinta canela o de embalaje, formando una “H”.

4 Para envíos de forma irregular, coloca la guía dentro de una bolsa canguro (solicítala). Protege esquinas y zonas vulnerables con poliburbuja.



Presiona las cuatro caras de la caja para verificar que no se hunda.



5 Asegúrate de que el empaque permita un manejo seguro durante todo el trayecto con esta prueba: